

AVISO DE RESULTADOS



PLAZA LOGÍSTICA S.R.L.

**Obligaciones Negociables Clase 2 a tasa fija
con vencimiento a los 24 (veinte y cuatro) meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación
por un valor nominal en Unidades de Valor Adquisitivo equivalente a hasta US\$30.000.000**

y

**Obligaciones Negociables Clase 3 a tasa fija con vencimiento a los 12 (doce) meses contados desde la
Fecha de Emisión y Liquidación por un valor nominal de hasta US\$30.000.000**

**El valor nominal conjunto de las Obligaciones Negociables que se emitan en ningún caso superar los
US\$ 30.000.000.**

**a ser emitidas en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables
por un valor nominal de hasta US\$130.000.000
(o su equivalente en otras monedas o unidades de medida)**

El presente es un aviso complementario al suplemento de prospecto de fecha 9 de noviembre de 2018 (el "**Suplemento de Prospecto**"), publicado en Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("**BYMA**"), a través del Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la "BCBA"), en virtud del ejercicio de la facultad delegada por BYMA a la BCBA de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 18.629 de la CNV, en el sitio web del Mercado Abierto Electrónico S.A. (el "**MAE**"), en la Autopista de Información Financiera (la "**AIF**") de la Comisión Nacional de Valores (la "**CNV**") bajo el ítem "*Información Financiera*" y en el micrositio web del MAE para colocaciones primarias (www.mae.com.ar/mpmae) en la misma fecha, correspondiente a la Clase 2 de Obligaciones Negociables a Tasa Fija con vencimiento a los 24 meses desde la Fecha de Emisión y Liquidación, por un valor nominal en Unidades de Valor Adquisitivo de hasta US\$30.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades de medida) (las "**Obligaciones Negociables Clase 2**"), y obligaciones negociables Clase 3 a tasa fija con vencimiento a los 12 meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación por un valor nominal de hasta US\$30.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades de medida) (las "**Obligaciones Negociables Clase 3**" y juntamente con las Obligaciones Negociables Clase 2, las "**Obligaciones Negociables**") a ser emitidas por la Emisora, en el marco de su Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por un valor nominal de US\$130.000.000 (o su equivalente en otras monedas) (el "**Programa**"), cuya creación fuera autorizada por la CNV mediante Resolución N° 19.123 de fecha 1 de diciembre de 2017, y cuyos términos y condiciones se encuentran descriptos en el prospecto del Programa de fecha 6 de diciembre de 2017, publicado en su versión resumida en BYMA a través del Boletín Diario de la BCBA, en la misma fecha (el "**Prospecto del Programa**"). Todos los términos en mayúscula utilizados y no definidos en el presente, tendrán el significado que a ellos se les asigna en el Suplemento de Prospecto y/o en el Prospecto del Programa, según corresponda.

De acuerdo a lo previsto en el Suplemento de Prospecto y habiendo finalizado el Período de Licitación Pública a través del Módulo de Licitaciones MPMAE en el día de la fecha, se informan a continuación los resultados de la colocación de las Obligaciones Negociables:

Obligaciones Negociables Clase 2:

- 1) **Ofertas recibidas:** 13
- 2) **Valor Nominal ofertado:** 2.768.296 UVA (dos millones setecientos sesenta y ocho mil doscientos noventa y seis Unidades de Valor Adquisitivo).
- 3) **Valor Nominal a ser emitido:** 2.386.896 UVA (dos millones trescientos ochenta y seis mil ochocientos noventa y seis Unidades de Valor Adquisitivo) (equivalente a AR\$ 69.005.163,36 (sesenta y nueve millones cinco mil ciento sesenta y tres con treinta y seis) al Valor Inicial UVA detallado más abajo).
- 4) **Fecha de Emisión y Liquidación:** 21 de noviembre de 2018.
- 5) **Fecha de Vencimiento:** 21 de noviembre de 2020.
- 6) **Fechas de Amortización:** tres (3) cuotas según las siguientes proporciones: 40% (cuarenta por ciento) el 21/11/2019, 30% (treinta por ciento) el 21/5/2020 y 30% (treinta por ciento) el 21/11/2020.
- 7) **Precio de Emisión:** 100% del valor nominal (a la par).
- 8) **Tasa de Corte:** 11% (once por ciento) nominal anual.
- 9) **Fechas de Pago de Intereses:** 21/2/2019; 21/5/ 2019; 21/8/2019; 21/11/2019, 21/2/2020; 21/5/ 2020; 21/8/2020; y 21/11/2020, de no ser cualquiera de las fechas mencionadas un Día Hábil, el primer Día Hábil posterior.
- 10) **Duration:** 16,24 (dieciséis con veinticuatro) meses.
- 11) **Factor de Prorateo:** N/A.
- 12) **Valor Inicial de UVA:** \$ 28,91.

Obligaciones Negociables Clase 3:

- 1) **Ofertas recibidas:** 196
- 2) **Valor Nominal ofertado:** U\$S 19.413.115 (diecinueve millones cuatrocientos trece mil ciento quince dólares estadounidenses).
- 3) **Valor Nominal a ser emitido:** U\$S 18.113.115 (dieciocho millones ciento trece mil ciento quince dólares estadounidenses).
- 4) **Fecha de Emisión y Liquidación:** 21 de noviembre de 2018.
- 5) **Fecha de Vencimiento:** 21 de noviembre de 2019.
- 6) **Amortización:** 1 (una) cuota en la Fecha de Vencimiento.
- 7) **Tasa de Corte:** 10,25% (diez coma veinticinco por ciento)
- 8) **Fechas de Pago de Intereses estipulada:** 21/2/2019; 21/5/2019; 21/8/2019; 21/11/2019, de no ser cualquiera de las fechas mencionadas un Día Hábil, el primer Día Hábil posterior.
- 9) **Duration:** 11,56 (once coma cincuenta y seis) meses.

10) **Factor de Prorrrateo:** N/A.

11) **Tipo de Cambio Inicial:** \$ 36,065 (treinta y seis pesos argentinos coma cero sesenta y cinco centavos).

Si cualquier día de pago de cualquier monto bajo las Obligaciones Negociables no fuera un Día Hábil, dicho pago será efectuado en el Día Hábil inmediatamente posterior. Cualquier pago adeudado bajo las Obligaciones Negociables efectuado en dicho Día Hábil inmediatamente posterior tendrá la misma validez que si hubiera sido efectuado en la fecha en la cual vencía el mismo, y no se devengarán intereses durante el período comprendido entre dicha fecha y el Día Hábil inmediato posterior, estableciéndose, sin embargo, que si la Fecha de Vencimiento fuera un día inhábil, se devengarán intereses durante el período comprendido entre dicha fecha y el Día Hábil inmediato posterior.

La creación del Programa ha sido autorizada por Resolución N° 19.123 de fecha 1 de diciembre de 2017 del Directorio de la CNV, y actualizado mediante providencia N°4359 de la Subgerencia de Emisoras de la CNV, el 31 de agosto de 2018. Dichas autorizaciones significan solamente que se ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en materia de información. La CNV no ha emitido juicio respecto de la información contenida en el Prospecto y/o en el Suplemento de Prospecto. La información incluida en el presente es información parcial que deberá ser completada con la información contenida en el Prospecto y en el Suplemento de Prospecto, como así también todos los demás documentos relevantes para la emisión de las Obligaciones Negociables, debiendo los interesados deben considerar cuidadosamente la información contenida en dichos documentos antes de tomar una decisión de invertir en las Obligaciones Negociables. La veracidad de la información contable, financiera y económica, así como de toda otra información suministrada en el Prospecto del Programa y en el Suplemento de Prospecto es exclusiva responsabilidad de la Gerencia de la Emisora y, en lo que les atañe, del órgano de fiscalización de la Emisora y de los auditores en cuanto a sus respectivos informes sobre los estados contables que se acompañan al Prospecto del Programa y al Suplemento de Prospecto y demás responsables contemplados en los artículos 119 y 120 de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831.

COLOCADORES

Banco Santander Río S.A.



Bartolomé Mitre 480
(C1036AAH)
Ciudad Autónoma de
Buenos Aires
República Argentina

Agente de Liquidación y
Compensación y Agente de
Negociación Integral
Número de matrícula
asignado 72 de la CNV

**BACS Banco de
Crédito y
Securitización S.A.**



Tucumán 1, Piso 19
(C1049AAA)
Ciudad Autónoma de
Buenos Aires
República Argentina

Agente de Liquidación
y Compensación y
Agente de
Negociación Integral
Número de matrícula
asignado 25 de la CNV

INTL Cibsa S.A.



Sarmiento 459, piso 9°
(C1041AAI)
Ciudad Autónoma de
Buenos Aires
República Argentina

Agente de Liquidación
y Compensación y
Agente de Negociación
Integral Número de
matrícula asignado 47
de la CNV

**Balanz Capital Valores
S.A.U.**



Corrientes 330, Piso 3°
(C1043AAQ)
Ciudad Autónoma de
Buenos Aires
República Argentina

Agente de Liquidación y
Compensación y
Agente de Negociación
Número de matrícula
asignado 210 de la CNV

SUBCOLOCADOR

Banco Hipotecario S.A.



Reconquista 151 (C1003ABC)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
República Argentina

Agente de Liquidación y Compensación y
Agente de Negociación Integral
Número de matrícula asignado 40 de la CNV

La fecha de este Aviso de Resultados es 15 de noviembre de 2018

Eduardo Bastitta Harriet
Gerente Representante